

Ref. ARFG

# **DICTAMEN TÉCNICO No. I-RF- 1-2014**

CONAP CENTRAL DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS, Guatemala, 3 de junio de 2014

**ASUNTO:** El señor Hector Hernandez, quien se identifica con el CUI 2357039820101 solicita Inscripción como Regente Forestal dentro de Áreas Protegidas en la categoría de Técnico.

### 1. ANTECEDENTES

- Solicitud Ingresada el 03/06/14
- Recepción de Secretaria con fecha 03/06/14
- Enmienda Solicitada con fecha 03/06/14

Con el objeto de contar con un registro de personas individuales que se dedican a prestar asistencia técnica en la actividad forestal dentro del SIGAP, se crea el Registro Nacional para Regentes Forestales en Áreas Protegidas.

Para los efectos de la Inscripción del señor Hector Hernandez se tiene a la vista los siguientes documentos del Expediente No. RFAP - 00000001 que respaldan su registro:

## 2. DOCUMENTACION PRESENTADA

- **a.** Formulario de Registro de Regentes Forestales. Se tiene a la vista el formulario de registro de regentes forestales del señor Hector Hernandez según el formato establecido por el CONAP.
- **b.** Curriculum Vitae. Se tiene a la vista el curriculum vitae con formato del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, para el registro de regentes forestales del señor Hector Hernandez.
- c. Recibo de ingresos varios No. A.90 avalado por la Contraloría General de Cuentas, de fecha 5 de junio de 2014. Según boleta de BANRURAL No. 3333, por el pago de derecho de inscripción como regente forestal en Áreas Protegidas (Q 100.00) en categoría Técnico, a nombre del señor Hector Hernandez.



- d. Constancias del Registro Forestal Nacional del INAB como Regente Forestal del señor Hector Hernandez. Se ha tenido a la vista la constancia de inscripción en la categoría de Regente Forestal, registro No. RF-1009. Dicho registro fue extendido el 15 de febrero de 2000 por el Instituto Nacional de Bosques, el cual vence el 31 de diciembre de 2015.
- e. Constancias del Registro Forestal Nacional del INAB como Elaborador de Planes de Manejo Forestal del señor Hector Hernandez. Se ha tenido a la vista la constancia de inscripción en la categoría de Elaboradores de Planes de Manejo Forestal , registro No. EPMF-1045. Dicho registro fue extendido el 11 de agosto de 2006 por el Instituto Nacional de Bosques, el cual vence el 31 de diciembre de 2015.
- f. Documento Personal de Identificación -DPI-. Se tiene a la vista la copia legalizada del DPI del señor Hector Hernandez, CUI 2357039820101 extendida por el Registro Nacional de las Personas.

### 3. CONCLUSIONES

- dadasd
- asdsa

#### 4. DICTAMEN

El Departamento de Manejo Forestal de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, habiendo constatado la documentación presentada, considera técnicamente Procedente la inscripción de Hector Hernandez como Regente Forestal en Áreas Protegidas, en la categoría de Técnico y la emisión de la certificación que lo acredite como tal, con una vigencia de 3 años.

César Augusto Beltetón Chacón Asesor Forestal Regional CONAP CENTRAL

lartcocinceT9457355

César Augusto Beltetón Chacón Director Departamento de Manejo Forestal CONAP CENTRAL

FMDrotcerid2416199



Providencia No. I-RF-1-2014

Ref. ARFG

CONAP CENTRAL DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS, Guatemala, 3 de junio de 2014

**ASUNTO** El señor Hector Hernandez, quien se identifica con el CUI 2357039820101 solicita Inscripción como Regente Forestal dentro de Áreas Protegidas en la categoría de Técnico.

Atentamente pase al Director Juridico, Diana Monroy del Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP CENTRAL, el Dictamen I-RF- 1-2014 de Hector Hernandez sobre el asunto indicado, junto con el expediente RFAP - 00000001 el cual consta de 34 folios.

César Augusto Beltetón Chacón Director Departamento de Manejo Forestal

**CONAP CENTRAL** 

*lartcocinceT9457355* 



Ref. ARFG

# **DICTAMEN TÉCNICO No. I-RF- 1-2014**

CONAP CENTRAL DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS, Guatemala, 3 de junio de 2014

**ASUNTO:** El señor Hector Hernandez, quien se identifica con el CUI 2357039820101 solicita Inscripción como Regente Forestal dentro de Áreas Protegidas en la categoría de Técnico.

### 1. ANTECEDENTES

- Solicitud Ingresada el 03/06/14
- Recepción de Secretaria con fecha 03/06/14
- Enmienda Solicitada con fecha 03/06/14

Con el objeto de contar con un registro de personas individuales que se dedican a prestar asistencia técnica en la actividad forestal dentro del SIGAP, se crea el Registro Nacional para Regentes Forestales en Áreas Protegidas.

Para los efectos de la Inscripción del señor Hector Hernandez se tiene a la vista los siguientes documentos del Expediente No. RFAP - 00000001 que respaldan su registro:

## 2. DOCUMENTACION PRESENTADA

- **a.** Formulario de Registro de Regentes Forestales. Se tiene a la vista el formulario de registro de regentes forestales del señor Hector Hernandez según el formato establecido por el CONAP.
- **b.** Curriculum Vitae. Se tiene a la vista el curriculum vitae con formato del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, para el registro de regentes forestales del señor Hector Hernandez.
- c. Recibo de ingresos varios No. A.90 avalado por la Contraloría General de Cuentas, de fecha 5 de junio de 2014. Según boleta de BANRURAL No. 3333, por el pago de derecho de inscripción como regente forestal en Áreas Protegidas (Q 100.00) en categoría Técnico, a nombre del señor Hector Hernandez.



- d. Constancias del Registro Forestal Nacional del INAB como Regente Forestal del señor Hector Hernandez. Se ha tenido a la vista la constancia de inscripción en la categoría de Regente Forestal, registro No. RF-1009. Dicho registro fue extendido el 15 de febrero de 2000 por el Instituto Nacional de Bosques, el cual vence el 31 de diciembre de 2015.
- e. Constancias del Registro Forestal Nacional del INAB como Elaborador de Planes de Manejo Forestal del señor Hector Hernandez. Se ha tenido a la vista la constancia de inscripción en la categoría de Elaboradores de Planes de Manejo Forestal , registro No. EPMF-1045. Dicho registro fue extendido el 11 de agosto de 2006 por el Instituto Nacional de Bosques, el cual vence el 31 de diciembre de 2015.
- f. Documento Personal de Identificación -DPI-. Se tiene a la vista la copia legalizada del DPI del señor Hector Hernandez, CUI 2357039820101 extendida por el Registro Nacional de las Personas.

### 3. CONCLUSIONES

- dadasd
- asdsa

#### 4. DICTAMEN

El Departamento de Manejo Forestal de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, habiendo constatado la documentación presentada, considera técnicamente Procedente la inscripción de Hector Hernandez como Regente Forestal en Áreas Protegidas, en la categoría de Técnico y la emisión de la certificación que lo acredite como tal, con una vigencia de 3 años.

César Augusto Beltetón Chacón Asesor Forestal Regional CONAP CENTRAL

lartcocinceT9457355

César Augusto Beltetón Chacón Director Departamento de Manejo Forestal CONAP CENTRAL

FMDrotcerid2416199



Providencia No. I-RF-4-2014

Ref. ARFG

CONAP CENTRAL DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS, Guatemala, 3 de junio de 2014

**ASUNTO** El señor Hector Hernandez, quien se identifica con el CUI 2357039820101 solicita Inscripción como Regente Forestal dentro de Áreas Protegidas en la categoría de Técnico.

Atentamente pase al Director Juridico, Diana Monroy del Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP CENTRAL, el Dictamen I-RF- 1-2014 de Hector Hernandez sobre el asunto indicado, junto con el expediente RFAP - 00000001 el cual consta de 34 folios.

César Augusto Beltetón Chacón Director Departamento de Manejo Forestal

**CONAP CENTRAL** 

*lartcocinceT9457355* 



Ref. ARFG

# **DICTAMEN TÉCNICO No. I-RF- 1-2014**

CONAP CENTRAL DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS, Guatemala, 3 de junio de 2014

**ASUNTO:** El señor Hector Hernandez, quien se identifica con el CUI 2357039820101 solicita Inscripción como Regente Forestal dentro de Áreas Protegidas en la categoría de Técnico.

### 1. ANTECEDENTES

- Solicitud Ingresada el 03/06/14
- Recepción de Secretaria con fecha 03/06/14
- Enmienda Solicitada con fecha 03/06/14

Con el objeto de contar con un registro de personas individuales que se dedican a prestar asistencia técnica en la actividad forestal dentro del SIGAP, se crea el Registro Nacional para Regentes Forestales en Áreas Protegidas.

Para los efectos de la Inscripción del señor Hector Hernandez se tiene a la vista los siguientes documentos del Expediente No. RFAP - 00000001 que respaldan su registro:

## 2. DOCUMENTACION PRESENTADA

- **a.** Formulario de Registro de Regentes Forestales. Se tiene a la vista el formulario de registro de regentes forestales del señor Hector Hernandez según el formato establecido por el CONAP.
- **b.** Curriculum Vitae. Se tiene a la vista el curriculum vitae con formato del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, para el registro de regentes forestales del señor Hector Hernandez.
- c. Recibo de ingresos varios No. A.90 avalado por la Contraloría General de Cuentas, de fecha 5 de junio de 2014. Según boleta de BANRURAL No. 3333, por el pago de derecho de inscripción como regente forestal en Áreas Protegidas (Q 100.00) en categoría Técnico, a nombre del señor Hector Hernandez.



- d. Constancias del Registro Forestal Nacional del INAB como Regente Forestal del señor Hector Hernandez. Se ha tenido a la vista la constancia de inscripción en la categoría de Regente Forestal, registro No. RF-1009. Dicho registro fue extendido el 15 de febrero de 2000 por el Instituto Nacional de Bosques, el cual vence el 31 de diciembre de 2015.
- e. Constancias del Registro Forestal Nacional del INAB como Elaborador de Planes de Manejo Forestal del señor Hector Hernandez. Se ha tenido a la vista la constancia de inscripción en la categoría de Elaboradores de Planes de Manejo Forestal , registro No. EPMF-1045. Dicho registro fue extendido el 11 de agosto de 2006 por el Instituto Nacional de Bosques, el cual vence el 31 de diciembre de 2015.
- f. Documento Personal de Identificación -DPI-. Se tiene a la vista la copia legalizada del DPI del señor Hector Hernandez, CUI 2357039820101 extendida por el Registro Nacional de las Personas.

### 3. CONCLUSIONES

- dadasd
- asdsa

#### 4. DICTAMEN

El Departamento de Manejo Forestal de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, habiendo constatado la documentación presentada, considera técnicamente Procedente la inscripción de Hector Hernandez como Regente Forestal en Áreas Protegidas, en la categoría de Técnico y la emisión de la certificación que lo acredite como tal, con una vigencia de 3 años.

César Augusto Beltetón Chacón Asesor Forestal Regional CONAP CENTRAL

lartcocinceT9457355

César Augusto Beltetón Chacón Director Departamento de Manejo Forestal CONAP CENTRAL

FMDrotcerid2416199



Providencia No. I-RF-5-2014

Ref. ARFG

CONAP CENTRAL DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS, Guatemala, 3 de junio de 2014

**ASUNTO** El señor Hector Hernandez, quien se identifica con el CUI 2357039820101 solicita Inscripción como Regente Forestal dentro de Áreas Protegidas en la categoría de Técnico.

Atentamente pase al Director Juridico, Diana Monroy del Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP CENTRAL, el Dictamen I-RF- 1-2014 de Hector Hernandez sobre el asunto indicado, junto con el expediente RFAP - 00000001 el cual consta de 34 folios.

César Augusto Beltetón Chacón Director Departamento de Manejo Forestal

**CONAP CENTRAL** 

lartcocinceT9457355